

# El Día de Palencia

Redacción, Administración  
e Imprenta: Mayor Pral., 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, n.º 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Año XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Miércoles 28 de Febrero de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.537

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

## La farándula de la investigación administrativa

Ante todo: para lo que haya de intención recta, de elevado propósito, de anhelo patriótico en el acuerdo del Consejo de designar un juez investigador de las responsabilidades administrativas, para que se sepa si se han empleado bien, medianamente o mal los dineros del contribuyente, un aplauso sincerísimo y caloroso.

Pero... lo que se propone, lo que se plantea y el cerato simple o el agua de borrajas, son formas distintas de una misma cosa, pues de ello sólo saldrá la probanza, por prueba negativa, de la honorabilidad y honradez de los gobernantes a quienes alcance la investigación. ¿No se demuestra que ha habido robos, ni hurtos, ni estafas al Estado? Pues se demuestra que no ha habido ladrones, ni hurtadores, ni estafadores. Consiguientemente y por manera implícita se evidencia también que nuestros altos administradores son más buenos que el pan de regalo, y como decía el otro, «más honraos que la aurora».

Y es muy difícil, casi imposible, que se llegue a esta última conclusión. La hipótesis del ministro tonto no es del todo absurda; pero es incomparablemente menos absurda y mil veces más real la hipótesis del ministro «vivo» y del ministro «listo» no del todo incompatible con el ministro indelicado.

Les ha habido que se podían permitir mirar por encima del hombro, con justificado desdén, por su lista, a Cardona, y por su sabiduría a Lepe, Lepijo y su hijo, y codearse, por lo otro, con Luis Candelas.

Ahora bien: ¿cabe en cabeza humana que esos hombres hayan dejado las pruebas de sus atrocidades, suponiendo que los cometieran, ni en los cajones de la mesa del despacho, ni en los archivos ministeriales?

Y no se diga que al mejor cazador se le escapa una liebre, porque el cazador ministerial dispone de otras magníficas escopetas, si es que yerra el tiro, para que aquella no pueda volver sana a su madriguera: subsecretario, director general, jefe de sección, jefe de negociado, oficial, hasta escribiente, no. Un gazapo no puede escabullirse impunemente por entre un semejante bosque de escopetas.

Y si la prueba no está en los expedientes, ¿dónde se puede encontrar?

Pongo sobre mi cabeza el saber jurídico y la rectitud y hombría de bien del magistrado señor Trillo. Dudo que lo acepte, porque este ilustre jurisconsulto tan laborioso y tan amante de su carrera, siente aversión a todo lo que supone perder el tiempo; pero si mis dudas las resolviera admitiendo el cargo que se le quiere conferir, en el expediente que instruyera no podría figurar ninguna prueba: todo serían en él indicios más o menos vehementes, suposiciones más o menos lógicas, dices más o menos creíbles, murmuraciones más o menos dignas de ser tomadas en consideración.

Pero este proceso lo viene instruyendo el país, o una parte considerable del país hace muchos años: esos indicios los vemos, y esas hipótesis, y esos dices, y esas murmuraciones los oímos todos los días y hasta alguna vez se llevan en forma más o menos velada a la Prensa; y ello no obstante, las personas, con razón o sin ella, sospechadas, murmuradas, difamadas, rara vez concretamente acusadas en y al salir de los cargos, han vuelto a los mismos llevadas por sus jefes y sin que nadie, ni aun los que pueden y deben hacerlo, las pusieran el veto o las rayara de listas, por indignas.

Con esos antecedentes y con esas

realidades ¿habrá quien dude de la ineficacia de la investigación? Y cuando resulte ineficaz ¿habrá quien piense que se ha puesto en obra una comedia?

No se me alcanza, por otra parte, por qué este linaje de investigaciones, así militares como civiles—de las segundas tratamos ahora—han de circunscribirse a los últimos cuatro años. Dado que la investigación se relaciona con los gastos de Marruecos, lo lógico es que, por lo menos, arranque de 1909, y que se bucee en el piélagos de créditos concedidos y gastados desde aquel año por conservadores y por liberales.

El último anillo de la cadena hasta el desastre es el gabinete Allende Salazar; pero antes hubo otros anillos, un Gobierno Dato, y otro Gobierno Allende con goterones liberales; y antes un Gobierno de Sánchez de Toca, y otro Gobierno Maura, y varios presididos por Romanones y García Prieto, que sucedieron al de Dato; y antes noventa días de Moret y tres años de Canalejas. Y en estos tres años no diremos que se encontraran sombras siquiera de una administración inmoral, pero si la raíz de esta guerra endémica, que ha convertido Marruecos en el pozo Airon de los caudales de España.

Que no hay proporcionalidad entre los millones gastados y el rendimiento útil obtenido salta a la vista de todos; pero ¿en lo de Marruecos solamente? En esto acaso se ve más, sobre todo cuando lo pregona una catástrofe; pero ¿y en el Estado? ¿Hay proporcionalidad entre lo que cuesta y lo que rinde la diplomacia? ¿Y en Marina? ¿Y en Instrucción Pública? ¿A qué seguir? Nuestra administración no está acreditada de celosa, de hábil, ni de honorable?

Y ¿quién tiene la culpa? ¿No responderá a los administradores? Y si los administradores, algunos administradores, se enriquecen, y la Nación se arruina o decae, es decir, si hay fortunas privadas de políticos que suben, al par que la fortuna de la Nación baja, ¿no tendría mayor eficacia que la revisión de expedientes, la revisión de las fortunas, invitando a sus poseedores a que justificaran la adquisición? En los Registros de la propiedad y en los Bancos se encontrarían pruebas que en vano se buscarían en los expedientes, y en el lujo escandaloso con que algunos viven y en la vida de fausto y de esplendor que llevan los indicios vehementes para una condena severa.

¿Que eso sólo podría hacerlo una Revolución?... ¡Mejor fuera que se anticipara a ella el orden, desarmándola con la justicia!...

Miguel PEÑAFLOR

CRÓNICA DE ARTE

## La conservación de la Alhambra

¡Granada, Granada;  
tu Alhambra está en ruina!  
(Villalpessa)

Hay que creer que sobre ciertos problemas españoles pesa de un modo abrumador la fatalidad.

En el caso de la restauración de la Alhambra de Granada, —que tanto ha dado que hablar— la fatalidad no es el famoso Fatos de la tragedia griega, ni el «Anatkh» que Hugo vió en Nuestra Señora de París; aquí la fatalidad se llama Cendoya.

La maravillosa Alhambra construida de materia tan poco consistente como el yeso y la madera va sufriendo la acción del tiempo y amenaza ruina. Es un dolor que la primorosa joya nazarita desaparezca... ¡Hay que salvarla! Se tiene el propósito de salvarla, el Estado quiere a todo trance conservar esta maravilla de nuestro tesoro artístico... ¿Qué hace falta? ¿dineró? ¡allá va! Pero no ha contado con la fatalidad... Y he aquí que la fatalidad le sale al paso.

Es un caso curioso el presente, muy digno de ser conocido en todos sus pormenores, y vamos a relatarlo punto por punto.

Para ello hemos querido aseverar-nos concienzudamente: hemos visitado al director de Bellas Artes, don Fernando Weyler, quien amablemente nos ha facilitado cuantos datos necesitábamos.

Hemos visto claramente el problema. El señor Cendoya, arquitecto conservador de la Alhambra, lleva muchos meses en posesión de su cargo.

Existe un proyecto general para la conservación y consolidación de la Alhambra. Existen además proyectos parciales para atender a las necesidades del monumento; para acudir a la defensa de lo que requiera más inmediato auxilio.

Estos proyectos parciales deben ser trazados por el señor Cendoya. El Ministerio de Instrucción Pública no escatima los recursos necesarios. En el pasado mes de Marzo se le enviaron al señor Cendoya cien mil pesetas.

Pero, por lo visto, al señor Cendoya no le interesa mucho la Alhambra. No le concede importancia. Su predilección está en las excavaciones. Explorar, escudriñar el seno de la tierra, descubrir vestigios de la dominación musulmana en Granada: he aquí su verdadera obsesión.

Es cierto que el Gobierno no le ha confiado esa misión; pero ¿qué importa? Las excavaciones son su verdadera vocación, y él no puede contrariarlas.

¿Que amenaza ruinas el Patio de los Leones? ¡Esperad!  
El señor Cendoya le coloca unos

puntales, y ya no hay miedo de que se hunda. ¡Y siguen las excavaciones!

La Alhambra se desmoronará lentamente entre puntales y andamios. Nadie podrá ya visitarla, nadie podrá admirarla... Cuando se acuda a la verdadera restauración tal vez sea tarde... ¿Qué importa? En cambio en el Palacio de Carlos V y fuera del Palacio, mirad... ¡cuánto se ha excavado! ¡cuantos vestigios de casas se han descubierto!

Mas he aquí que llega un director de Bellas Artes, el señor Weyler que se preocupa del problema y quiere conocer lo que se ha hecho, lo que se va a hacer, los proyectos parciales del señor arquitecto, y escribe al señor Cendoya...

Si, sí, ya puede escribir! El señor Cendoya se ha declarado autónomo. No tiene que dar cuenta a nadie de sus actos. El director de Bellas Artes anterior del señor Weyler tuvo que apelar al gobernador civil de Granada para entenderse con el señor Cendoya.

El señor Weyler, decidido a conocer el asunto, telegrafió al arquitecto. Mas, no hay peor sordo que el que no quiere oír. Tampoco esta vez contestó el arquitecto.

Entonces el director tomó el tren y se dirigió a Granada.

¿Qué encontró? El abandono, la incuria, el capricho... ¡las excavaciones!

¡Y los consabidos puntales por toda consolidación!

Vió también que el Generalife, que no depende de la Dirección General de Bellas Artes, había substraído prudentemente el sistema de consolidación del doctor Cendoya; librándolo de su conservación...

¡La suerte del Generalife!  
¡La desgracia de la Alhambra! sí; ha sido desgracia...

¿Cabe mayor infortunio que se pretenda hacer una cuestión política de un asunto puramente artístico, de interés nacional, y que afecta tan directamente a los intereses de Granada?

¿Es posible mayor fatalidad que, hasta cuando el Gobierno pone empeño en resolver el problema, no sólo dentro de lo equitativo sino mirando altos intereses inspirándose en nobles ideales, surjan obstáculos y dificultades de donde menos debía surgir? ¡Es curioso el fenómeno! ¿Verdad? Por lo demás sacamos una grata impresión para lo porvenir de nuestra entrevista con el señor director de Bellas Artes.

No en balde la experiencia ha dado una gran lección acerca de lo que debe ser el arquitecto conservador en la Alhambra.

Se requiere mucha competencia; mucho sacrificio, mucho amor a nuestros monumentos artísticos.

El nombramiento del nuevo arquitecto requiere asesorarse convenientemente, acertar en la elección, después de haberlo meditado y consultado mucho.

Nada de nuevos destinos, nada de comisarios regios, como se ha supuesto. —No, nada de eso. Un arquitecto conservador, pero un arquitecto que vaya a Granada con verdadero entusiasmo por la obra que hay que realizar: un arquitecto que esté decidido a salvar la Alhambra; que quiera y sepa salvarla. ¡Nada más!

Y que no se interese, poco ni mucho, en hacer excavaciones.

Luis LEÓN

CRONIQUELLA

## Impuestos y subsidencias

Ya se ha constituido la Junta provincial de Abastos, y Dios la ilumine para ejercer su misión con toda la actividad y eficacia que requiere, a ver si se consigue que comamos barato.

Habría que erigir un grupo escultórico a los que la forman si lo alcanzasen.

Yo desconfío mucho, porque es grande el poder de los que explotan la necesidad de comer todos los días, y más grande, mucho más grande, la resistencia que opondrán cuando se vean obligados.

Seguimos quejándonos de la carestía, pero nos rascamos los bolsillos, hasta que no quede más que borra, para satisfacer las exigencias de los que tuvieron la suerte de prosperar en los negocios derivados de la guerra.

Ya ven mis lectores que suben la contribución industrial y le endosan a la urbana la décima para el Ayuntamiento, como si no fuera bastante el inquilinato, y... nos quedamos tan frescos.

¡Todo para el fisco y los señores acaparadores!

Este país, es una constante desdicha. Aquí se pagan contribuciones e impuestos, hasta por la respiración; de tal forma organizado, que los más perjudicados por tener que sufrir la carga son los pobres.

A ningún Gobierno se le ocurre medir con equidad la potencia económica del país; para nuestros economistas no hay más que cifras. Tantos ciudadanos tantas pesetas para el Tesoro, y para la Hacienda provincial y para el Municipio.

Que el contribuyente no puede, no hay cuidado; ya hará un esfuerzo para pagar o para desaparecer pronto de la estadística de los vivos.

¡Cuántas veces hemos señalado la desproporción en los tributos que paga un sujeto, obligado a vivir por las circunstancias con más apariencias que esos ricos que hasta se ponen las leyes por montera y viven burlándose de ellas!

Y es que no se mide la proporción de la riqueza, y queriendo hacer la ley igual para todos, resulta con injusticias que producen indignación y vergüenza.

¿Habrá nada más contrario a la equidad que el impuesto de cédulas por razón de los alquileres que se pagan y el inquilinato por el mismo concepto?

Y no hay forma humana de borrar para siempre esos dos tributos impuestos a unos y a otros, a los que pueden y a los que no.

Es decir, que el ciudadano, paga dos veces por el mismo concepto; porque la cédula no responde a un objeto de identificación personal, puesto que cualquiera puede obtener el documento, proponiéndoselo; sino el de proporcionar un ingreso al Municipio, ingreso que ya obtiene en virtud del inquilinato.

Y como si esto no fuera ya bastante, la décima de marras y doscientos mil conceptos que existen para limpiar el bolsillo al contribuyente.

Así prosperamos. El Estado nos da el ejemplo con sus desafortunados, y luego queremos que el contribuyente, a quien se le deja con los dos mil tributos inventados para cansarlo, sea un modelo de cordura y no se moleste, por mucha sangre que le chupen los zánganos de esta pícaro colmena.

ZARAGÜETA

Miguel de Aldecoa  
**DENTISTA**

Sucesor de IBÁÑEZ

Mayor pral., 35 - Teléfono 112,  
PALENCIA

Corresponsales de EL DIA

## Castilla y León

Burgos

Notas tristes

En Santa Agueda (Guipúzcoa) ha fallecido el pasado día 25 del actual el teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Zumárraga Díez, muy conocido en esta capital.

Damos el más sentido pésame a su viuda doña Mercedes Aragón Al faro, a sus hijos y demás familia.

De elecciones

Del Gobierno civil comunican que ha quedado encasillado por el distrito de Castrogeriz para las próximas elecciones de diputados a Cortes, don Cástulo Gutiérrez Manrique.

Pensionada

Mañana saldrá para Granada, adonde va pensionada por la Diputación para estudiar el funcionamiento de las Escuelas del Ave-Maria, la publicista señorita María Cruz Ebro.

La acompaña su señor padre don Víctor.

Segovia

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Aduanas de la provincia de Segovia don José Nogueral Silió.

Viajes

Ayer salió para Cádiz, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino en la Tesorería de Hacienda de dicha población, la bella señorita María Gloria Campo López, hija del visitador del ramo de Arbitrios de este Ayuntamiento don Augusto Campo.

León

Nuevos veterinarios militares

En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid a veterinarios militares, ha obtenido plaza con uno de los primeros números el joven veterinario don Valentín Rodríguez Rodríguez, hijo de nuestro buen amigo el digno concejal de este Ayuntamiento don Bonifacio.

También han obtenido plaza en las mismas oposiciones los jóvenes veterinarios leoneses Manuel Peredo y Constantino Suárez.

Destinos

Ha sido destinado a la Capitanía General de la 7.ª Región (Valladolid) el digno archivero 3.º comandante don Jesús López Gómez, nuestro estimado amigo, que prestaba en este Gobierno militar sus servicios.

Al Gobierno militar de Segovia, el escribiente de 1.ª don Wenceslao Fernández García.

Valladolid

Nuevo gerente

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de director-gerente del Banco Peninsular Hipotecario, don Antonio García y García-Antón.

Una boda

En la iglesia de San Ildefonso se celebró la boda de la señorita Anita de Avendaño Pauzat, hija del que fué en vida afamado pintor don Serafín, con el oficial de la Guardia civil, don Gonzalo Córdoba del Olmo, hijo del general del mismo Cuerpo, don Pedro.

ANUNCIO

Asociación de Inquilinos

El mitin organizado por esta Asociación para protestar contra la continua elevación de los alquileres y para recabar una promesa formal del alcalde sobre la construcción de las casas baratas, tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Salón Novedades. La directiva.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. — Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.ª, Esteban Alcalde Fernández.

La nueva Casa de Correos

La recepción de las obras
En la tarde de ayer la Junta inspectora de las obras del nuevo edificio presidida por el señor gobernador...

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Velada de la "Casa de Palencia"

El anuncio de la próxima velada organizada por la Colonia palentina de Valladolid, ha sido admirablemente acogido en todas partes...

Notas Deportivas

El foot-ball en Palencia

Está tan oscuro el progreso del foot-ball en Palencia, que, a pesar de los que por el mismo se esfuerzan, no consiguen, ni con mucho, llegar a la altura que debería...

Crónica Municipal

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal.

Del Gobierno civil

Las elecciones.—Problemas de higiene.

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Landín, nos manifestó que no tenía noticias que comunicarnos.

Notas de Hacienda

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos: D. Victoriano San José, 66.573'26

Notas Militares

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta plaza, se cita a Gaspar Mediavilla Pérez, natural de Boadilla...

DE SOCIEDAD

En Collazos de Boedo ha entregado su alma a Dios el señor don Hipólito Herrero Abia.

De Obras Públicas

El 9 de Marzo se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas las subastas de las obras de reparación y firme de los kilómetros 24'576 al 28'375 de la carretera de Ampudia a Encinas...

CONFLICTO OBRERO

Hacia su solución
El alcalde señor Gusano ha intervenido eficazmente en las gestiones dirigidas a solucionar la huelga de obreros marmolistas de los talleres de don Florentín Pérez.

De Sanidad

Remisión de memorias
El inspector provincial señor López de la Molina remite con esta fecha, a la Dirección general, las memorias redactadas con motivo de su reciente visita a los abastecimientos de aguas de varios pueblos.

La Junta de Reformas Sociales

El cierre de las cantinas
Añoche se reunió en la Casa Consistorial la Junta local de Reformas Sociales, acordando rogar al señor gobernador que el cierre de las cantinas tenga lugar en esta época hasta el 30 de Abril...

Espectáculos

Teatro Principal
Mañana jueves dos sesiones de cinematógrafo a las siete y a las diez, estreno de la película del programa Pathé «El imán de sus ojos»...

Se venden patatas

para sembrar, clase madreña; en Palencia, almacén de los Grijotanos, Estación de pequeña velocidad.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO
Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Accidente ferroviario

Descarrilamiento del correo de Madrid a Irún.

A las siete de la mañana de hoy y a la entrada de agujas de la estación de Cabezón, ha descarrilado el tren correo núm. 25, que recorre el trayecto Madrid-Irún.

Comisión Mixta de Reclutamiento

UNA CIRCULAR
Se ha dictado la siguiente: «Cumplida por los Ayuntamientos de la provincia la soberana disposición de 20 de Enero de 1916, remitiendo a esta Comisión las certificaciones que acreditan el señalamiento del jornal regulador y que ha de servir de base para el otorgamiento de las excepciones en el corriente año; y Resultando de todas ellas, a excepción de la del Ayuntamiento citado, que lo eleva de 2'50 pesetas a 5'50, sin que se consigne en el acuerdo razón alguna que haya obligado a tal aumento; esta Comisión, acordó aprobar todos ellos, y que el de referido Berzosilla quede señalado en el de tres pesetas.»

NOTICIAS Y GACETILLAS

El Ayuntamiento de Mantinos anuncia vacante la plaza de médico titular, con la dotación anual de 750 pesetas.

Crónica Religiosa

Santos de mañana
El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo, mártir.
CULTOS
Hoy da principio la solemne novena que la comunidad de religiosos hospitalarios dedica a su glorioso Padre y Fundador San Juan de Dios.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes: Nacimiento.—Luis Muñoz Cardenosa, hijo de Eutiquiano y Gabriela, C. Garay, 6.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia
Capital: 50 millones de pesetas
Cuentas corrientes abonando distintos intereses.
Caja de Ahorros pudiendo disponerse de los saldos a la vista.

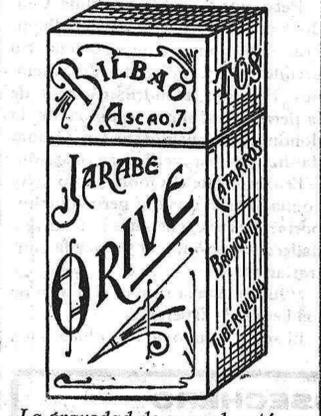
Relojes

Los mejores y más económicos los vende EIROA, óptico. Mayor pral., núm. 49, (frente al Hotel Central.)

Se venden

dos bueyes bien enseñados al carro y a la labranza; dos novillos superiores de 4 años para la labranza; en la Dehesa de Villafrauela de D. Angel Merino. Razón en Palencia, Maura, núm. 8.

Advertisement for D. MARIANO TORIO DE LA CALVA, Sor María de Jesús Torio Jato, including dates of death and funeral information.



La gravedad de su mal está en esa tos que la cree pasajera; curará radicalmente con Jarabe Orive.

Información general de Mercados

El tiempo y los campos
En nuestra provincia sigue el temporal lluvioso y desapacible. Ayer estuvo todo el día amenazador y a última hora de la tarde llovió con abundancia.

En la Capital
Palencia, 28
Se ha celebrado hoy el mercado semanal de cereales, habiendo regido los siguientes precios: Trigo a 72 y 73 reales las 92 libras.

En la Provincia
(De nuestros corresponsales)
Carrión de los Condes, 24
Trigo a 71 y 72 reales fanega
Centeno a 50
Cebada a 40 fanega

En la Región
Valladolid, 27
Trigo a 75 reales las 94 libras.

Harina extra a 57 los 100 kilos.
» flor a 55
Queso fresco del país a 2 kilo
Naranjas a 0'40 docena

Mercado de Barcelona
Han sido escasas las operaciones practicadas esta semana en el negocio triguero. Los fabricantes de harinas están muy retraídos de la compra.

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

### Ante la reanudación de los bárbaros atentados sindicalistas

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### En Bilbao se organiza una manifestación

Bilbao.—Se organiza para el próximo domingo una manifestación de protesta contra los atentados sociales.

Hoy se han remitido al ministro de la Gobernación numerosas telegramas de protesta.

El ministro, alarmado, sin duda, ha preguntado al gobernador si ocurría algo anormal en Vizcaya. La respuesta ha sido negativa.

El comisario señor Fernández Luna ha comenzado los trabajos de inspección con motivo de los últimos atentados. Anoche recorrió la población, viendo cómo están montados los servicios policíacos. Sobre la impresión que ha sacado de su visita, guarda reserva, pero hay motivos para suponer que no ha sido muy grata.

El señor Fernández Luna ha conferenciado con el gobernador y ha visitado al presidente de la Audiencia.

### Raventós apenado

Barcelona.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se mostró muy apenado por los atentados que desde el sábado se vienen cometiendo en Barcelona.

Creo el señor Raventós que las diferencias que existen entre uno y otro Sindicato, deben darse por terminadas, y para ello por medio de la Prensa hace un llamamiento a las clases obreras para que todos los asuntos en que las opiniones de los Sindicatos sean encontradas acudan a él para resolverlas dentro del mayor régimen posible de armonía.

Añadió el gobernador que la Policía había pasado todo el día de hoy realizando pesquisas y registros domiciliarios, practicando una detención que se considera de gran importancia.

Preguntado por el nombre del detenido se negó a darlo hasta tanto pasara el asunto al Juzgado.

### Otro asesinato en Asturias

Oviedo.—El vigilante del grupo minero de Candana, José Vigón, se dirigía a su casa en unión de algunos compañeros de trabajo, cuando al pasar por el pueblo de San Juan de Campa, se encontró con un tal José Montes, que le llamó con el pretexto de entregarle una carta. Apenas Vigón se había acercado, cuando Montes le hizo tres disparos de revólver que le produjeron la muerte.

El agresor huyó y la Policía hace gestiones para detenerle. Se cree que se trata de un atentado por cuestiones sociales.

### Para reorganizar la policía

Madrid.—Ha marchado a Bilbao, con objeto de organizar los servicios de policía de

aquella capital, el Director general de Orden público.

### ¿También los Tribunales?

El conde de Romanones, refiriéndose hoy a los atentados de Bilbao, nos ha manifestado que había recibido más de 200 telegramas, hablándole de la grave situación creada por la indefensión en que se encuentra aquella ciudad, en lo que respecta al orden social con relación a la justicia.

El conde ha contestado a aquellos despachos, asegurando que el Gobierno ha hecho y hará todo lo que humanamente pueda para evitar que aquel estado social se prolongue por más tiempo.

Terminó diciéndonos el ministro de Justicia que la Junta de Inspección de Tribunales había designado a un magistrado para que vaya a Bilbao y le informe de lo que ocurre.

### La actitud del Gobierno, va a hacer imposible el acuerdo con los conservadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### Se pide la implacable hostilidad

En los centros políticos se asegura que no son nada cordiales las relaciones entre conservadores y liberales en lo que atañe al acoplamiento de candidatos, y en general, a la política electoral; pues la iniciada por el Gobierno en algunas provincias va directamente contra las organizaciones conservadoras.

Los nombramientos de alcaldes de R. O. sustituyendo a los conservadores que lo fueron por elección popular y los nombramientos de concejales interinos para arrebatar las mayorías conservadoras de muchos Municipios, se van sucediendo con gran profusión y produciendo deseos de lucha en el estado llano del partido.

Los bugallistas parece ser que están dispuestos a no protestar ni siquiera levemente de la poda que el Gobierno está haciendo en sus distritos, y en cambio se aprestan a luchar por todos éstos.

Otros muchos han pedido ya al señor Sánchez Guerra que declare al Gobierno la implacable hostilidad, pues estiman que no pueden dignamente entrar en negociaciones con quienes con su conducta están pidiendo aquella lucha.

### El Gobierno no encuentra el Picasso civil

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### ¡Aquí hace falta un hombre!

El magistrado del Tribunal Supremo, señor Trillo, designado por el Gobierno para instruir el expediente sobre las responsabilidades administrativas civiles, ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia para declinar el cargo.

El señor Trillo no acepta el nombramiento, aunque el conde de Romanones está haciendo lo posible por convencerle.

También se ha hablado de otros magistrados del Alto Tribunal, y dicese que la actitud del señor Trillo será irreducible, pues ella obedece al criterio imperante entre los compañeros del Supremo el no admitir el encargo ninguno de ellos, por entender que es asunto ajeno a sus funciones.

### Le ha sido aceptada la dimisión al gobernador de Vizcaya

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### A gobernador por día

Al fin ha respirado el ministro de la Gobernación en el pleito de la Alcaldía de Bilbao.

Ante el carácter irrevocable que el gobernador de Vizcaya ha dado a su dimisión reiterada, el ministro le ha telegrafiado que lamenta mucho su actitud y que dará cuenta al presidente del Consejo.

Ruega al mismo tiempo a gobernador dimisionario que continúe al frente del cargo hasta que el Gobierno resuelva sobre el particular.

Mañana jueves, se espera que el exgobernador señor Ledesma se traslade desde Bilbao a su casa de Toledo.

### El publicista catalán Eugenio D'Ors, ingresa en el ciervismo

(POR TELEFONO)

Madrid 28

### Y será diputado a Cortes

Se confirma definitivamente la noticia publicada en la Prensa como rumor, relativa al ingreso en las filas políticas que acudilla don Juan de la Cierva, el escritor filósofo Eugenio D'Ors (Xenius).

El señor D'Ors ha hablado ya con el señor Cierva, y éste, como es lógico, aceptó encantado su ofrecimiento; pero, avisado político, comprendió la necesidad de preparar la evolución de «Xenius», y le encargó que antes de hacer pública confesión de ciervismo iniciara su cambio en artículos para algún periódico madrileño afecto a la ideología del partido en que ingresa.

Así se acordó, y pronto veremos la prestigiosa firma en un importante colega.

Eugenio D'Ors, será diputado por uno de los distritos de Murcia.

### Muy mejorado de su enfermedad, Villanueva será recibido por el Rey

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### Hablando con el presidente

El marqués de Alhucemas nos ha manifestado a medio día, que el señor Villanueva, muy mejorado ya de su enfermedad, le dió el encargo de pedir hora al Rey para cumplimentarle.

El Monarca muy complacido por la atención, ha señalado la hora de las doce de mañana para recibirle.

Añadió Alhucemas que no había ninguna otra noticia de interés y que todo estaba encalmado, a pesar de cuanto se viene diciendo por algunos periódicos.

### Primer acto de una extensa combinación judicial

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### Firma regia

El ministro de Justicia ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos de su departamento:

Jubilando a don Luciano Obaya, presidente de Sala del Tribunal Supremo y nombrando para sustituirle, a don Alfredo Zabala.

Jubilando a don César Augusto Conti, también magistrado del Alto Tribunal, y nombrando para sustituirle a don Ignacio Valor, que lo era de la Territorial de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don Miguel Hernández y Hernández, presidente de la Sala de Burgos, y designando para sustituirle a don Angel Reguero, magistrado de las Palmas.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Salamanca, a don José Yanes magistrado de Córdoba.

Idem de Tenerife al magistrado de la misma Audiencia don Francisco Carbia.

Magistrado de Las Palmas a don Sebastián Carrión, que lo era de Cuenca.

Idem de Cuenca a don Fidel Alique, que la era de Gerona. Idem de Gerona a don Luis Alvarez Mira, de Almería.

Idem teniente fiscal de Tenerife a don Rafael Morales.

Idem teniente fiscal de Almería a don Santiago Blasco, juez de Pamplona.

Idem de Córdoba a don Luis Sanz Sandoval, teniente fiscal de Guadalajara.

Magistrado de Almería a don Lisardo Fuentes, teniente fiscal de Ciudad Real.

El ministro con quien hablamos después de la firma, nos declaró que ésta es el primer acto de una combinación total que vendrá después.

### Jubilación del presidente del Supremo

El conde de Romanones añadió que había tenido el sentimiento de recibir la visita del presidente del Tribunal Supremo señor Ciudad Auriolos, quien pidió su jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

El señor Ciudad Auriolos fué elogiado cumplidamente por el conde.

### Un fiscal, gobernador

Se asegura que el Gobierno nombrará en breve gobernador de Bilbao, en sustitución del dimisionario señor Ledesma, al fiscal de aquella Audiencia don Juan Hidalgo.

### No era cierta la noticia de la locura de un marino español

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### Cónsul absuelto

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Turquía manifestándole que es sencillamente una patraña la noticia acogida por la Prensa, referente a la locura y muerte del comandante de un buque español surto en aguas de Constantinopla.

Noticia semejante ya había aparecido en un periódico turco y hubo de desmentirse como ahora en aquella ocasión.

No, hay pues, tal caso de locura, ni menos, la posibilidad de un conflicto internacional porque el citado comandante ordenase hacer fuego contra el palacio del Califa, en Constantinopla.

Otro telegrama de Nueva York anuncia al ministerio de Estado, que el cónsul español denunciado por una señorita por negarse a contraer el matrimonio convenido, ha sido absuelto, por probarse que se trataba de un falso testimonio.

### Subasta de fincas

El día 12 de Marzo a las diez de la mañana tendrá lugar en Alar del Rey y local de la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las fincas de la propiedad de los hijos y herederos de doña Eulogia Mantrola Zularea, sitos en dicho término municipal de Alar y San Quirce.

Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría de don Isidro García Labrador, en Aguilar de Campóo.

### Vino de cosechero

Clarete y puro, se vende a 50 céntimos litro en «La Bodeguilla» (Santo San Pedro).

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCUListas  
Consulta diaria, de 11 a 1.—Mayor pral. 101

### OPTICO--VITA--RELOJERO

Se despachan con exactitud las recetas de los señores oculistas. Acomodación de los cristales necesarios para el auxilio y conservación de la vista. Óptica médica: Últimos modelos en gafas y lentes.

Se arreglan toda clase de relojes, garantizándose la compostura un año  
Mayor Principal, núm. 72.—Esquina Patio Castaño

### Para los interesados en quintas y expedientes de la Comisión Mixta

Se abre una Sección dedicada a consultas de lo que a quintas se refiere, en la inteligencia que no hay que confundir este RAMO con las antiguas Agencias de Sustituciones.

En esta AGENCIA, se informa en la situación en que se encuentra un sorteo en quintas y si puede formar expediente legalmente y que causas pueden favorecerle.—Dirigirse a

Esteban Alcalde Fernández

Mayor principal, núm. 46.—Teléfono núm. 179.—PALENCIA

### OTRAS NOTAS POLÍTICAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 28

### Disgusto en el seno del Gobierno

La mayoría de los periódicos recogen la impresión de que existe hondo disgusto en el seno del Gobierno a consecuencia del encasillado electoral, acentuándose al mismo tiempo la creencia, ya muy generalizada en la opinión, de que no hará las elecciones este Gobierno, tal y como está constituido.

### Jornada de trabajo en las minas

Una comisión de hulleros de toda España se ha entrevistado con el ministro de Trabajo para tratar de la jornada de trabajo.

### Canónigo de Tarragona

La «Gaceta» publica un real decreto de Justicia, nombrando canónigo de la Catedral de Tarragona, a don José Ramón Sanz, que lo era de Burgos.

### No hay tal dimisión

El ministro de la Gobernación ha negado rotundamente la supuesta dimisión del gobernador civil de Barcelona, señor Raventós.

Añadió el ministro, que el inspector general de Sanidad había marchado a Murcia para estudiar sobre el terreno los medios de combatir la epidemia tífica.

### Se vende

una tierra de 12 hectáreas en el campo de esta ciudad, regable por la acequia, con la que linda y muy próxima a carretera. Para tratar, con don Luis Gómez Casado, procurador, Conde de Garay, 3, en esta ciudad.

### Casas en venta

Las casas señaladas con los números 27, 28, 29 y 30, de la bajada del Matadero, detrás del mismo, se venden, en un lote o varios, o cada casa por separado, con parte de corral o sin él; para tratar, calle Mayor principal, 90, 2.ª derecha.

### Guesta Ceinos MÉDICO-DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda

### E. DIAZ-CANEJA OCUListA

Consulta diaria de ONCE a UNA. Plazuela de la Catedral, núm. 15

### Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes Operaciones que realiza  
Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito. Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente. Caja de Ahorros.—Se abonan impositivos a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

**Vino Ona**

del Dr. Ariategui  
A las pocas días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO  
RENACEN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VAHIDOS  
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA  
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos  
Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen  
Los JOVENES ANEMICOS se curan  
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza  
Es un vino riquísimo al paladar.  
De venta en Farmacias y Droguerías

